

COMUNICADO A LOS ESTUDIANTES DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

Estimados compañeros,

En función de la situación generada por el Covid-19 y las decisiones tomadas por la institución a nivel central y a nivel de Facultad se han generado dudas razonables que es tarea de la institución aclarar. El rector, en el día de ayer (16/3/2020) ha resuelto instruir a los servicios a tomar acciones en el sentido de

“ Que se minimicen posibles retrasos curriculares a través de un plan de contingencia para diseño o rediseño de la actividad de enseñanza y aprendizaje en línea a lo ya elaborado y la reprogramación de cursos cuando corresponda. Este plan incluye recursos tecnológicos y apoyos personales para esta tarea y se potenciará con dispositivos de apoyo a estudiantes y docentes.”

En función de lo anterior comunico que:

1. Las resoluciones tomadas por la Universidad de la República y la Facultad de Agronomía no implican el cierre de cursos sino la suspensión de actividades presenciales.
2. En base a lo anterior he instruido a los departamentos y unidades académicas, en acuerdo con lo discutido por la Comisión de Carrera, a trabajar en la reprogramación de las actividades docentes en forma no presencial de manera proseguir con los cursos y afectar lo menos posible el calendario vigente.
3. Se les solicita que se mantengan atentos a las notificaciones que, por los distintos mecanismos de comunicación establecidos, los responsables de los cursos en los que se hayan inscrito les hagan llegar en referencia a las formas de continuar con los cursos.
4. Se les ruega mantener la actitud proactiva, colaborativa y solidaria mostrada por todos en estos días, lo cual es un elemento esencial para minimizar los efectos de la situación que vivimos.
5. El período extraordinario de exámenes abril/mayo será reprogramado, enviándose el nuevo calendario cuando se establezca (lo que entre otras cosas va a requerir disponer de información más clara sobre la duración de las medidas dispuestas por el rectorado).

En la medida que sigan surgiendo novedades los mantendremos informados. Quiero de nuevo expresar el agradecimiento de la Institución por el esfuerzo que todos están haciendo para colaborar en el funcionamiento general. No hay duda que gracias a eso conseguiremos superar esta situación.

Ariel Castro

Decano



FACULTAD DE
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Decanato
Teléfono: (598) 2359 5478 Fax: 2354 2052
Correo electrónico: decanato@fagro.edu.uy

Garzón 780 - C. P. 12900 Montevideo, Uruguay
Tel: (598) 2359 7191
www.universidad.edu.uy
www.fagro.edu.uy